

Quito, 24 de diciembre del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
LENCAJES & MODA PARA EL HOGAR S.A.
Presente.-

Señor Gerente General:

Mediante la presente, cumpla en comunicar a Usted, que en esta fecha la señora Dolores Patricia Ospina Arguello por sus propios y personales derechos, ha cedido a favor del señor Diego Andrés Ospina Arguello, 6082 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas de capital, superávit, utilidades del ejercicio, y cualquier otro concepto, de tal manera que la CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El tipo de inversión es nacional.

Solicitamos, de conformidad con la ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de LENCAJES & MODA PARA EL HOGAR S.A.

Muy Atentamente,

Dolores Ospina A.
CEDENTE
Sr. Dolores Patricia Ospina Arguello
1713751400

CESIONARIO
Sr. Diego Andrés Ospina Arguello
1710857705

Quito, 24 de diciembre del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
LENCAJES & MODA PARA EL HOGAR S.A.
Presente.-

Señor Gerente General:

Mediante la presente, cumpla en comunicar a Usted, que en esta fecha la señora Dolores Patricia Ospina Arguello por sus propios y personales derechos, ha cedido a favor del señor Telmo Wladimir Ospina Arguello, 4054 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas de capital, superávit, utilidades del ejercicio, y cualquier otro concepto, de tal manera que la CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El tipo de inversión es nacional.

Solicitamos, de conformidad con la ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de LENCAJES & MODA PARA EL HOGAR S.A.

Muy Atentamente,

Dolores Ospina A.
CEDENTE
Sr. Dolores Patricia Ospina Arguello
1713751400

CESSIONARIO
Sr. Telmo Wladimir Ospina Arguello
1713751418

